



REGLAS DEL DIPLOMADO

- Los documentos propuestos en el material de apoyo son de obligatoria lectura, ya que hacen parte del proceso formativo. Además los propuestos como referencias de profundización aportaran al fortalecimiento de los conceptos requeridos para este diplomado.
- Las inquietudes que se presenten en el diplomado serán atendidas por la herramienta e-mail de la plataforma o el foro de preguntas que se cree para este fin.
- Es obligatoria la participación en los chat y los foros. Estos son espacios que permiten el intercambio de ideas entre todos los participantes del diplomado.
- Los trabajos deberán adjuntarse como documentos con extensiones .doc o .rtf, debidamente identificados con título y autor por la herramienta PORTAFOLIO de la plataforma educativa.
- El plagio, en cualquiera de sus formas es una falta grave para la ética profesional, su sanción se encuentra contemplada en el reglamento estudiantil en los artículos 59 y 83 y en la normatividad nacional.
- Para la presentación de todos los trabajos escritos deben seguirse las normas APA vigentes. Con el mal uso de estas normas se puede estar incurriendo en plagio.
- Los trabajos sólo deben ser enviados por las herramientas establecidas en el rumbo didáctico. No se recibirán trabajos extemporáneamente a menos que se presente una excusa debidamente soportada. En tales casos, la máxima nota que podrán recibir dichos trabajos será de 4.0.
- Las comunicaciones escritas con los docentes no deberán realizarse por espacios diferentes a la plataforma educativa.
- Siempre tenga en cuenta la rúbrica TIGRE cuando se participe en los FOROS y las normas de Netiqueta en las herramientas donde tenga comunicación escrita con sus compañeros y docente.
- Es necesario tener en cuenta que los aportes en cada uno de los espacios virtuales, no debe ser presentados en forma de glosario, ni copiado de otros documentos, sino interpretativo y fundamentado que dé cuenta de la búsqueda, definición y aprehensión de los términos que componen la consigna guía de la clase, teniendo en cuenta siempre el contexto teórico, base que orienta la formación.

Les extiendo un caluroso saludo para todas las personas matriculadas a este Diplomado, mi nombre es *SANDRA ROCÍO GUERRERO TORRES*, la docente que estará acompañándolos/as en este proceso de reflexión, discusión, deconstrucción y nuevos aprendizajes respecto al tema de equidad, igualdad, género e inclusión social.

Esta será una oportunidad para entrar en espacios de sensibilización respecto a la distribución social existente, en donde te verás inmerso/a en espacios de discusión, reflexión y análisis como aporte a la construcción de una conciencia social. Esperamos que dentro de estos espacios te puedas reencontrar como sujeto reconociendo tus derechos como sujeto activo y político en la sociedad.

De antemano invitarlos/as a hacer de este Diplomado un espacio de conversación, discusión e incidencia bajo parámetros de respeto y ética ante la diversidad de puntos de vista que se puedan presentar por parte de nuestros compañeros y compañeras, lo cual, se verá reflejado en nuestro profesionalismo y ganas de aprender.

Cuenten conmigo permanentemente, estaré presta a en la medida de lo posible resolver sus inquietudes, comentarios y observaciones para afianzar nuestro proceso de aprendizaje.

Todas las dudas las atenderé a través del correo interno de la plataforma, recuerden que el aprendizaje será mediado por la virtualidad así que el resultado en cada uno/a de ustedes será una respuesta a su dedicación ardua, profunda y disciplinada. Este rumbo didáctico será su carta de navegación durante todo el diplomado, en él encontrarán el material básico del diplomado, lecturas de apoyo, indicaciones para las actividades e interactividades propuestas para el curso y el cronograma de presentación y entrega de las mismas.

Solo me resta darles la bienvenida a este viaje en donde podremos ver completo el mundo, bajo la mirada y lentes de género

Cordialmente,

Sandra Rocío Guerrero Torres

PRESENTACIÓN GENERAL DEL DIPLOMADO

Introducción

Las instituciones educativas se constituyen en una de los establecimientos de socialización más importantes, y en espacios para el dialogo y la génesis de propuestas para la transformación social, en el marco de promover la equidad entre los géneros aportando a la construcción de sociedades más equitativas y justas.

La Fundación Universitaria Claretiana asume desde su principio fundante de inclusión social y en esa medida acoge el proyecto del Ministerio de Educación "Educación inclusiva". El presente diplomado de "Equidad de Género y desarrollo social".se constituye en una respuesta a la necesidad de generar espacios de formación y cualificación de sujetos de derechos que aporten en la construcción de sociedades más justas y equitativas para todos y todas, espacios que generen reflexión y discusión crítica frente al tema de la equidad de género y con ello abordar problemáticas actuales sobre el tema y forjar propuestas encaminadas a la transformación social, contemplando que mujeres y hombres, son sujetos sociales que individual o colectivamente están incidiendo en la vida del país, que requieren ser escuchadas en todos los escenarios estatales. Por ello hoy es fundamental que la academia abra sus puertas para sea posible que las personas puedan intervenir en los espacios educativos, ya no como sujetos pasivos sino como ciudadanos/as que aportan en la definición de las políticas educativas que aporten a su reconocimiento como agentes protagonistas de su propio cambio. Ello implica que las instituciones educativas se adecuen a estas nuevas exigencias, que cuenten con mecanismos, herramientas o pedagogías que permitan la inclusión de todas las comunidades en las aulas de clase, la investigación, la generación de opinión y el desarrollo de pensamiento crítico, solo así se podrá hablar de una verdadera educación incluyente. El Diplomado **EQUIDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO SOCIAL** asume el compromiso de generar escenarios de formación, brindando herramientas teóricas y metodológicas para entender la categoría de Género, la perspectiva de género y la forma social en la que ésta se instala, esto a través de espacios de reflexión y critica mediante el fortalecimiento de la conciencia social que ayuden a identificar en la calidad de estudiante como un sujeto político con derechos reconocidos y deberes adquiridos, actores protagonistas de su propio cambio, pueden impulsar cambios trascendentales en la dinámica social desde la incorporación de la perspectiva de género en sus cursos formativos en general, y en el diseño y ejecución de este Diplomado en particular, permeando que desde el desarrollo de diplomados que abordan la temática de igualdad, equidad, Género e inclusión social se fortalezcan la capacidad personal y el futuro ejercicio profesional de sus estudiantes, el cual circundara en miradas incluyentes bajo esta perspectiva, para que repercuta positivamente en la calidad de ejercicio profesional que les permita avanzar en el análisis de la relaciones de Género, Problematizar la categoría de género como una herramienta analítica de las relaciones de poder y Diseñar propuestas adecuadas que favorezcan la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres

El presente Diplomado consta de cuatro unidades temáticas: 1) GÉNERO, DIFERENCIAS, ENCUNTROS Y DESIGUALDADES, 2) EL SABER, LA SOCIEDAD Y LA CULTURA, 3) GÉNERO, PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y MANEJO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS y por ultimo 4) GÉNERO, CULTURA Y ESPIRITUALIDAD, en la primera unidad se abordaran los temas básicos con el fin de sensibilizar y profundizar en los diferentes aspectos, que permitan apropiar los conceptos de género – equidad e igualdad y conocer la situación de las mujeres en los distintos departamentos en los cuales se encuentran las personas participantes, así como los factores de vulnerabilidad, con el fin de que las participantes definan estrategias y opciones de cambio. Para lograr esta sensibilización y profundización, el módulo desarrolla en un primer momento la reflexión personal y

grupal, y en un segundo momento precisiones conceptuales, con el fin de promover nuevas reflexiones que permitan, a su vez, hacer cambios en la vida cotidiana, tanto a nivel personal como familiar, laboral, político y comunitario de las personas en aras de un bien común.

La segunda unidad EL SABER, LA SOCIEDAD Y LA CULTURA; aborda las diversas culturas, y los contextos en los que se desarrollan las intervenciones sociales, y la necesidad de ser comprendidos. Pero a su vez, se exploran los modelos de género que configuran diferencias y desigualdades, y la identificación de los focos de atención para promover transformaciones en las relaciones de género desiguales, en las imágenes de género que desvalorizan o subvaloran lo femenino según la cultura.

En la tercera unidad: GÉNERO, PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y MANEJO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS; se partirá de una de las realidades latentes en nuestra sociedad y es que la violencia contra las mujeres está vinculada al desequilibrio en las relaciones de poder entre los sexos, desequilibrio que se expresa en las brechas de género, en lo social, económico, religioso, cultural y político. Pese a todos los esfuerzos de las legislaciones en favor de la igualdad, continúa presente, con los consecuentes efectos en las mujeres y en la sociedad en general.

Todas las manifestaciones de violencia basada en género constituyen un atentado contra el derecho a la vida, a la seguridad, a la libertad, a la dignidad y a la integridad física y psíquica de las mujeres y todo ello supone, por lo tanto, un obstáculo para el desarrollo de una sociedad democrática. El objetivo de esta unidad circundará en informar y sensibilizar acerca de las manifestaciones de la violencia basada en género y de la necesidad de promover la apropiación de los derechos de la mujer, y de sus derechos en salud sexual y reproductiva, además de brindar herramientas teórico prácticas para la prevención de la violencia basada en género, en los ámbitos familiar, social y laboral, bajo una perspectiva de género con enfoque de derechos lo cual permite al ser humano identificarse como sujeto político reconocido como un agente social con derechos y deberes.

En la cuarta unidad GÉNERO, CULTURA Y ESPIRITUALIDAD en donde será posible abordar la clara relación entre estos tres conceptos, a través de los cuales se identificara como las imágenes de la divinidad y prácticas rituales están *generizadas*, además de revisar algunas de las alternativas que existen en la construcción de teologías y espiritualidades no patriarcales, sino incluyentes y respetuosas de la diferencia y la diversidad.

El presente diplomado propone contenidos de vital importancia en la formación profesional, en tanto llama la atención sobre la necesidad de hacer lecturas de la realidad que retomen las demandas de justicia y equidad, puestas sobre la mesa por diversos actores como las mujeres.

La transformación de los imaginarios sociales de género es una labor compleja que no se agota durante el desarrollo de un módulo pedagógico. Sin embargo, entre más herramientas tengan las y los estudiantes, será más probable que logren imaginar una sociedad sin exclusiones. En tal sentido, el estudio y la investigación que se hagan de este módulo, aportarán en la creación de sensibilidades encaminadas a la transformación social y al mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas.

El diplomado en Equidad de Género y Desarrollo Social es una propuesta vigente en nuestro tiempo, dadas las múltiples formas de exclusión y discriminación basadas en el género y la opción sexual presentes en nuestra sociedad y en sus diferentes instituciones. El estudio de este módulo fomenta en hombres y mujeres la práctica de valores comunitarios donde prevalece la solidaridad, el respeto y la sensibilidad frente al dolor de las personas que históricamente han sido excluidas, y promueve una actitud activa en la transformación de dichas violencias.

Nuevas tendencias a nivel mundial nos convocan a establecer en las instituciones sociales cambios acordes con la evolución del pensamiento político, sociológico y teológico en el siglo XXI; acordes con el desarrollo del concepto de sociedad y comunidad globalizada, y al llamado a la celebración de la diversidad humana. En esa perspectiva, el módulo de Equidad de Género abre un espacio de discusión y reflexión para que cada participante vincule a este escenario la experiencia de su cotidianidad.

El presente viaje de deconstrucción de conceptos preconcebidos y aprendizajes tendrá una duración de dos meses con una metodología de modalidad e-learning, a través del Aula Virtual de la Fundación Universitaria Claretiana, Su desarrollo estará dirigido a un trabajo teórico – práctico e interactivo y nutrirá en la discusión y la construcción del trabajo colaborativo con la evolución de experiencias exitosas para la incorporación de acciones específicas, pero sobre todo transversales, en pro de la equidad de género en las realidades inmediatas de la comunidad y sociedad Colombiana

La metodología del diplomado plantea la combinación de actividades que permitan el desarrollo de competencias cognitivas, socioafectivas y de aprendizaje autónomo.

Las preguntas que orientan la mayoría de foros, chats y trabajos escritos buscan desarrollar en los/las estudiantes no sólo la comprensión de conceptos sino motivar la utilización de los elementos dados por el diplomado para el análisis de sus realidades comunitarias y su vida cotidiana. El trabajo propuesto abre la posibilidad de consultar fuentes adicionales, de acuerdo a los intereses específicos de cada participante

Unidad 1: Género, diferencias, encuentros y desigualdades

En la primera unidad se abordaran temas básicos que permitan apropiarse los conceptos de género – equidad e igualdad, justicia social y la identificación de brechas de género presentes en la realidad inmediata de cada uno/a de los participantes, además, se propondrá identificar la situación de las mujeres en las distintas regiones en las cuales se encuentran las personas participantes de este curso, así como los factores de vulnerabilidad presentes, con el fin de establecer estrategias y propuestas de cambio.

Para lograr esta sensibilización y profundización, el curso desarrolla en un primer momento la reflexión personal y grupal, y en un segundo momento precisiones conceptuales, con el fin de promover nuevas reflexiones que permitan, a su vez, hacer cambios en la vida cotidiana, tanto a nivel personal como familiar, laboral, político y comunitario en aras de un bien común.

FORO 1: ¿Cuáles son las brechas de género y por qué debemos reducirlas?

Competencia: Argumentación	% evaluativo: 5%
Fecha de inicio: 6 de octubre 2014	Fecha de finalización: 20 de octubre de 2014

Rango de tiempo	15 días, semana uno y dos
------------------------	---------------------------

Consigna (Actividad de Aprendizaje):

El género se refiere a las diferencias construidas por la sociedad para hombres y mujeres, a su forma de relacionarse con el mundo así como la división realizada de sus funciones. Estas diferencias se pueden modificar y cambiar según el tiempo, contexto, clase social, etnia, edad, región y cultura. Se expresan en "lo femenino" y lo "masculino". Constituyéndose en las características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que hacen, iguales, diversos y diferentes a las mujeres y los hombres. Esto será de fácil asimilación una vez tú hayas desarrollado de forma individual y previo a la participación al foro las guías 001, 002 y la 003 y en grupos de no más de 5 personas la guía 004. La cual estipula que debe ser realizada en grupos de 5 participantes máximo y se integraran según cercanía respecto a su ubicación geográfica. Una vez realizada la última guía encontrarás que este espacio está diseñado para abordar el tema de **¿Cuáles son las brechas de género y por qué debemos reducirlas?** Se realizará una discusión colectiva en este foro, en el marco de los hallazgos encontrados por los grupos según regiones respecto a la situación de las mujeres, discusión que nos permita afianzar los conceptos y teorías vistas hasta el momento. En el foro se realizaran mínimamente por cada participantes tres intervenciones, las cuales serán valoradas por separado y constituirán una nota total de Foro. Hay que tener muy presente hacer nuestros aportes **TIGRE**.

Criterios de evaluación:

- La calidad de los aportes realizados, tomando como punto de partida la respuesta a la pregunta **¿Cuáles son las brechas de género y por qué debemos reducirlas?**, la comprensión y análisis realizado al tema.
- Las tres participaciones en le foro serán valoradas por separado y constituirán una nota total de Foro.
- El cumplimiento de cada uno de los criterios de participación establecidos en este rumbo didáctico.

Criterios de participación:

- Calidad y número de aportes que se realicen, tomando como punto de partida la respuesta a la pregunta **¿Cuáles son las brechas de género y por qué debemos reducirlas?**, la comprensión y análisis realizado a las lecturas recomendadas.
- Se debe tener presente realizar aportes TIGRE, cada aporte deberá realizarse en párrafos que no excedan las 15 líneas, para que cada participante de lectura y seguimiento al foro.
- La participación se realizará en tres momentos: el primer aporte dará cuenta de su propia postura argumentando y se realizará de acuerdo a la experiencias vividas con la realización de las tres primeras guías; el segundo aporte, tomarás en cuenta los aportes de tus compañeras y sobre uno o varios de ellos expondrás tus aportes y posturas y el tercer aporte, ira en función a recoger los discutido y presentar tu conclusión sobre el tema.
- Las participaciones en cada uno de los momentos del foro, no deberán realizarse el mismo día y el periodo para la participación será de cinco días de diferencia: así, del día 1 al 5, se realiza la primera participación; del día 6 al 10 la segunda; y la última participación será hasta el día del cierre del foro.
- Antes de publicar contenido, los participantes de un foro deben dedicar tiempo a leer los mensajes que anteriormente han sido enviados por los demás, para así evitar repeticiones.

CHAT 1: Una mirada de mí mismo/a

Competencia: Argumentación	% evaluativo: 5%
Fecha de inicio: 13 de octubre de 2014	Fecha de finalización: 13 de octubre de 2014
Rango de tiempo	Cada 15 días
Consigna (Actividad de Aprendizaje):	

Considerando que el autoestima condiciona el aprendizaje, que facilita la superación de las dificultades personales, apoya la creatividad, determina la autonomía personal y posibilita una relación social saludable, por estas importantes razones en esta clase mediada por el chat permitirá hacer una revisión retrospectiva y reconocer la importancia que tiene la autoestima en la vida del ser humano y aportar a los y las participantes indistintamente de su género, en el replanteamiento de la importancia de poseer una buena autoestima para evitar que las o los dañen y/o dañarse a sí mismos/as, además contara con la distribución de dos tiempos en la clase la parte A encaminada a la Autoestima y la parte B a la teoría Sexo/Género. Para esta actividad se deberá leer con detenimiento la Guía chat 001. En la actividad se debatirá sobre el siguiente documento: desarrollar las guías 005 y 006.

Parte B: TEORÍA SEXO / GENERO

La clase se iniciará a la hora programa y se abordara el tema de la teoría sexo/género despejando las siguientes dudas: ¿Qué es género?, ¿Qué es la perspectiva de género?, ¿Qué es el enfoque de género?, nombrar ejemplos donde se encuentre la Transversalidad de la perspectiva de género, ¿Qué es equidad de género? Todas as personas del grupo deberán participar ya que el reconcomiendo de la entrada al espacio de chat no será suficiente para valorar su desempeño, se tendrá en cuenta para la participación el orden de ingreso a la sala y la tutora repartirá los grupos para despejar las interrogantes. Al final la tutora realizara una retroalimentación del tema.

Para la actividad se utilizaran los siguientes documentos de lectura:

- Modulo del Diplomado unidad uno
- Presentación Sexo/Género
- Lectura de Carmen Colazo y la construcción del género.

Criterios de evaluación:

- La calidad de los aportes realizados, tomando como punto de partida la respuesta ¿Qué es género?, ¿Qué es la perspectiva de género?, ¿Qué es el enfoque de género?, nombrar ejemplos donde se encuentre la Transversalidad de la perspectiva de género, ¿Qué es equidad de género?, la comprensión y análisis realizado al tema.
- El cumplimiento de cada uno de los criterios de participación establecidos en este rumbo didáctico.

Criterios de participación:

- Como norma general, el comportamiento de quien participa en un chat debe ser respetuoso en sus interacciones con los demás participantes, máxime si se trata de un entorno educativo.
- Antes de escribir cualquier mensaje, hay que pensar bien su redacción, ortografía y gramática, evitando que pueda dar lugar a interpretaciones erróneas.
- El estudiante debe preparar previamente su participación para el chat a partir de las lecturas sugeridas, cada aporte deberá contener entre 50 y 70 palabras, de tal manera que permita una lectura ágil de ellos.
- Hay que evitar las palabras relativas al argot restringido a un grupo reducido de personas.
- El docente da la bienvenida a la clase, introduce el tema a tratar y describe el orden de participación de los asistentes.
- Los participantes, en el orden establecido, realizan sus aportes, los cuales deben ser concretos, lógicos y coherentes. Al finalizar su intervención debe anunciar que terminó utilizando la palabra Fin, de lo contrario utilizará puntos suspensivos.
- El participante que sigue de acuerdo al orden de llegada, solo realizará su aporte cuando el compañero indique que terminó su intervención.
- Luego de que cada uno en orden de llegada realice su aporte, se procede a interpelar los aportes que llamen su atención, esta interpelación debe ser objetiva, concreta, lógica y coherente.
- Al finalizar las interpelaciones, el docente concluirá el tema de forma explicativa y

aclearatoria a situaciones de dificultad encontradas en desarrollo de la actividad.

PORTAFOLIO UNO: ¿Cuáles son las brechas de género y por qué debemos reducirlas?

Competencia: comprensión y argumentación % evaluativo: 15%

Fecha de inicio: 7 de Octubre 2014

Fecha de finalización: 24 de Octubre 2014

Rango de tiempo

18 días

Consigna (Actividad de Aprendizaje):

El género se refiere a las diferencias construidas por la sociedad para hombres y mujeres, a su forma de relacionarse con el mundo así como la división realizada de sus funciones. Estas diferencias se pueden modificar y cambiar según el tiempo, contexto, clase social, etnia, edad, región y cultura. Se expresan en "lo femenino" y lo "masculino". Constituyéndose en las características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que hacen, iguales, diversos y diferentes a las mujeres y los hombres. Esto será de fácil asimilación una vez tú hayas desarrollado de forma individual y previo a la participación al foro las guías 001, 002 y la 003 y en grupos de no más de 5 personas la guía 004. La cual estipula que debe ser realizada en grupos de 5 participantes máximo y se integraran según cercanía respecto a su ubicación geográfica. Una vez realizada la última guía encontrarás que este espacio está diseñado para abordar el tema de **¿Cuáles son las brechas de género y por qué debemos reducirlas?** Se realizará una discusión colectiva en este foro, en el marco de los hallazgos encontrados por los grupos según regiones respecto a la situación de las mujeres, discusión que nos permita afianzar los conceptos y teorías vistas hasta el momento. En el foro se realizaran mínimamente por cada participantes tres intervenciones, las cuales serán valoradas por separado y constituirán una nota total de Foro. Hay que tener muy presente hacer nuestros aportes **TIGRE**.

A manera de Diagnóstico y una vez revisado detenidamente el contenido de la guía 004 el cual se titula "**¿Cuáles son las brechas de género y por qué debemos reducirlas?**" y las lecturas complementarias en grupos de no más de 5 personas integrados por ubicación geográfica deberán elaborar un diagnóstico máximo tres hojas, en arial 12 a espacio 1.5 que en su interior muestre el análisis reflexivo frente a los resultados encontrados en la consulta de la Situación de las mujeres en su región.

Para esta actividad se deberá dar lectura a:

- Guía 004, Diagnóstico de brechas de género en Santander; fundación mujer y futuro. Noviembre de 2009. Este informe da cuenta de los resultados del estudio socio-económico "Diagnóstico de Brechas de Género en Santander" que la Fundación Mujer y Futuro presenta a la gobernación del Departamento de Santander.
- Documento: Brechas de Género en la Distribución del Tiempo/ Freyre Valladolid, Mayela. López Mendoza Edgardo. MIMDES. Lima 2011. Este documento da cuenta del tiempo distribuido en *mujeres y hombres* y *cuáles son las actividades que realizan durante su ciclo de vida*.
- *Documento:* Cerrar la brecha de género en aras del desarrollo. Lectura sobre el análisis del estado mundial de la agricultura y la alimentación en el año 2011.

Criterios de evaluación:

- Se hará del documento tipo ensayo entregado a los quince días después de su apertura en la plataforma según el Rumbo didáctico y se evaluara el análisis y comprensión del tema abordado "Las brechas de género".

Criterios de participación:

- Trabajar en grupos de 5 personas máximo, para reunirse considerar la ubicación geográfica de las y los participantes
- Realizar un documento tipo diagnostico máximo tres hojas, en arial 12 a espacio

1.5 que en su interior muestre el análisis reflexivo frente a los resultados encontrados en la consulta de la Situación de las mujeres en su región

Unidad 2: El saber, la sociedad y la cultura

En esta segunda unidad la cual es titulada EL SABER, LA SOCIEDAD Y LA CULTURA busca que los y las estudiantes generen una reflexión personal respecto a la relación directa existente entre la sociedad la cultura y el género.

La unidad está dividida en cuatro capítulos. Los modelos de Masculinidad, Cultura y Poder, este capítulo es una invitación a reflexionar sobre la construcción social de la masculinidad sus alcances y exigencias así como la distribución inequitativa del poder.

En el segundo capítulo El género: entre la elección y la imposición social se centra en la reflexión referente a las construcciones de género y como estas se transforman al ritmo de la historia y los cambios socio-culturales, poseen un correlato en la vida de cada uno y cada una de nosotras.

Para terminar las dos últimas unidades son Género y sexualidad (Orientación sexual e identidad de género) y las Nuevas masculinidades en donde se analizan sintética y críticamente los principales argumentos sobre la posición social en relación con el género, así como también sobre la formación de desigualdades al respecto, se plantean las diferentes formas de orientación sexual existentes, y se permite que las y los estudiantes se adentren un poco más en el tema de diversidad sexual, con el pleno interés reflexionar sobre la necesidad de superar las desigualdades por el respeto y resguardo por los derechos sexuales, y reproductivos, consignados en la constitución Colombiana abordando espacios y debates necesarios para que las personas conozcan su entorno y respeten los derechos humanos de todas y todos, sin discriminaciones de ningún tipo, aspectos esenciales para contribuir a la igualdad y al desarrollo integral de la sociedad y terminaremos con la oportunidad de conocer la propuesta de las nuevas masculinidades para indagar el soporte estas nuevas filosofías ya que cuando en la historia de empieza hablar de género se hace por el incansable interés de evidenciar lo femenino ya que parte de los movimientos feministas en el mundo que impulsan el cambio social desde la reflexión de las desigualdades de género desde la condición y problemáticas específicas de mujeres. Si conocemos esta nueva propuesta apuntamos alcanzar la igualdad real a partir de la sensibilización la labor y la perspectiva de género afrontando nuevas formas de ser hombres.

FORO 2: "Te doy mis ojos"

Competencia: Argumentación

% evaluativo: 5%

Fecha de inicio: 21 de Octubre

Fecha de finalización: 4 de Noviembre

Rango de tiempo

15 días

Consigna (Actividad de Aprendizaje):

Consideremos al cine como uno de los medios más comunes en los que se nos es posible identificar los referentes simbólicos y las prácticas sociales en la construcción del Género, el acercamiento a la comprensión de la violencia basada en género y en la explicación a situaciones de naturalización o normalización de manifestaciones de violencias. Así en este foro las y los invito a observar la película "Te doy mis ojos" no como un elemento abstracto, sino como una herramienta pedagógica y didáctica, mirarla desde un punto de vista crítico y objetivo frente la violencia en la vida de diferentes mujeres en el contexto local, además de permitirnos identificar la importancia –y responsabilidad- del entorno social (familia, amigos, compañeros del trabajo, instituciones, etc.) en el mantenimiento de situaciones de maltrato

La Violencia basada en genero conocida comúnmente como violencia contra las mujeres es una temática ineludible en un diplomado de equidad de género, por ello este foro representa la oportunidad de abordar esta temática haciendo uso del cine como herramienta pedagógica a través de la cual identificaran la trama central del film "la violencia doméstica" una de las realidades sociales experimentadas por muchas familias en el contexto Nacional.

Todos/as los participantes deberán asignarle un tiempo prudencial a esta unidad a manera de prevenir y detectar la violencia basada en género.

En casa solos/as o acompañados mirar la película Española "Te doy Mis Ojos" y responder las interrogantes depositadas en la guía 008. Posteriormente en el foro compartir con el grupo dos conclusiones respecto del film y los aprendizajes que te deja la película.

En el foro debes describir además algo que conoces a través de la película y hasta el momento previo a su revisión no conocías.

Criterios de evaluación:

- Se tendrán en cuenta el seguimiento y desarrollo de la guía 008
- Construir dos conclusiones
- Identificar dos nuevos aprendizajes generados después de mirar la película respecto a la violencia doméstica.

Criterios de participación:

- Calidad y número de aportes que se realicen, tomando como punto de partida la respuesta a la guía 008, la comprensión y análisis realizado a las lecturas recomendadas y la película.
- Se debe tener presente realizar aportes TIGRE, cada aporte deberá realizarse en párrafos que no excedan las 15 líneas, para que cada participante de lectura y seguimiento al foro.
- La participación se realizará en tres momentos: el primer aporte dará cuenta de su propia postura argumentando su postura frente al film; el segundo aporte, tomarás en cuenta los aportes de tus compañeras respecto al film en donde se harán argumentos o formularan presuntas al respecto.
- Las participaciones en cada uno de los momentos del foro, no deberán realizarse el mismo día y el periodo para la participación será de cinco días de diferencia: así, del día 1 al 5, se realiza la primera participación; del día 6 al 10 la segunda; y la última participación será hasta el día del cierre del foro.
- Antes de publicar contenido, los participantes de un foro deben dedicar tiempo a leer los mensajes que anteriormente han sido enviados por los demás, para así evitar repeticiones
- Se deberá en la participación además visualizar dos aprendizajes resultado de mirar la película identificando situaciones que no conocías antes de verla

CHAT 2: Las nuevas masculinidades

Competencia: Argumentación

% evaluativo: 5%

Fecha de inicio: 27 de octubre

Fecha de finalización: 27 de octubre

Rango de tiempo

Encuentro cada 15 días

Consigna (Actividad de Aprendizaje):

Las nuevas masculinidades será una clase mediada por el chat que permitirá desde la lectura de los 10 rostros de la falsa masculinidad despejar mitos y creencias alrededor de la temática. Es por esto, que una vez realizada la lectura de la guía de chat No. 002 la clase se centrará en los puntos de vista del grupo respecto a los 10 rostros de la falsa masculinidad.

Para esto se deberá tomar como base la Guía de chat 002, modulo del diplomado en equidad de género y desarrollo social.

Criterios de evaluación:

- La puntualidad en el ingreso a la plataforma
- La calidad de los aportes realizados, tomando como punto de partida los 10 rostros de la falsa masculinidad, la comprensión y análisis realizado al tema.
- El cumplimiento de cada uno de los criterios de participación establecidos en este

rumbo didáctico

Criterios de participación:

- Como norma general, el comportamiento de quien participa en un chat debe ser respetuoso en sus interacciones con los demás participantes, máxime si se trata de un entorno educativo.
- Antes de escribir cualquier mensaje, hay que pensar bien su redacción, ortografía y gramática, evitando que pueda dar lugar a interpretaciones erróneas.
- El estudiante debe preparar previamente su participación para el chat a partir de las lecturas sugeridas. Sus aportes deberán ser claros y breves para facilitar su lectura en el desarrollo de la clase.
- Hay que evitar las palabras relativas al argot restringido a un grupo reducido de personas
- El docente da la bienvenida a la clase, introduce el tema a tratar y describe el orden de participación de los asistentes.
- Los participantes, en el orden establecido, realizan sus aportes, los cuales deben ser concretos, lógicos y coherentes. Al finalizar su intervención debe anunciar que terminó utilizando la palabra Fin, de lo contrario utilizará puntos suspensivos.
- El participante que sigue de acuerdo al orden de llegada, solo realizará su aporte cuando el compañero indique que terminó su intervención con la palabra fin.
- Luego de que cada uno/a en orden de llegada realice su aporte, se procede a interpelar los aportes que llamen su atención, esta interpelación debe ser objetiva, concreta, lógica y coherente.
- Al finalizar las interpellaciones, la docente concluirá el tema de forma explicativa y aclaratoria a situaciones de dificultad encontradas en desarrollo de la actividad

Unidad 3: Género, los derechos humanos, prevención de violencia y manejo de resolución de conflictos

Para el aprendizaje de los contenidos de esta tercera unidad GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y MANEJO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS la cual busca adentrarnos en temas como la prevención de violencias basadas en género (VBG), desarrollaremos un foro en el cual evidenciaremos el uso del poder y la autoridad ala interior de las familias, un chat en el cual se discutirán y despejaran dudas sobre el conflicto armado y sus afectaciones individuales y colectivas según el género y dos portafolios en los cuales se abordara la normatividad vigente en asuntos de violencias contra las mujeres y la revisión del ejercicio del poder desde nuestras realidades inmediatas.

Bienvenidos y bienvenidas a esta tercera unidad y al avance sistemático de reflexiones conjuntas en el marco de equidad, la justicia y la igualdad.

FORO 3: Relaciones de género y de autoridad en las familias

Competencia: Argumentación

% evaluativo: 5%

Fecha de inicio: 10 de Noviembre

Fecha de finalización: 10 de Noviembre

Rango de tiempo

15 días

Consigna (Actividad de Aprendizaje):

El abordaje del tema del poder al interior de las familias trasciende la interpretación de este fenómeno a través de la jefatura familiar, convirtiendo el poder y su uso en un eje de reflexión, comprenderemos como las desigualdades entre los géneros y las relaciones de poder paterno-filiales y su análisis contribuyen al conocimiento del fenómeno del poder en sus proyecciones fundamentales dentro del entorno familiar.

Por lo anterior, una vez realizada la guía 10, cada participante del Diplomado realizará tres aportes al foro relacionado con la reflexión acerca de: las diferencias entre autoridad y abuso de poder en la familia; la puesta de límites en la crianza de niños, niñas y adolescentes; los tipos de autoridad familiar y la toma de decisiones, contemplando las relaciones de poder entre los miembros.

Las participaciones harán sus aportes cada 4 días después del último aporte y el primero se contara desde la fecha de apertura en cada uno darán respuesta a las siguientes inquietudes:

- ¿Cómo se ejercen las relaciones de poder y autoridad entre los adultos?
- ¿En qué instancias cree que cada uno de los miembros asume autoridad?
- ¿Existen sistemas paralelos de autoridad? ¿En qué casos?
- Y en la última semana se aporta frente a ¿Cómo se toman las decisiones?

Criterios de evaluación:

- La calidad de los aportes realizados, la comprensión y análisis realizado al tema.
- Las tres participaciones del foro serán valoradas por separado y constituirán una nota total de Foro.
- El cumplimiento de cada uno de los criterios de participación establecidos en este rumbo didáctico

Criterios de participación:

- Realizar la guía 10
- Complementar con la lectura del Módulo del Diplomado en Equidad de género y Desarrollo Social
- Realizar mínimo tres a cuatro participaciones según la guía y estas deben realizarse de acuerdo al periodo de tiempo asignado a cada participación
- Las participaciones serán valoradas por separado y constituirán una nota total de

Foro.

CHAT 3: Analizando el informe del SAT

Competencia: Argumentación

% evaluativo: 5%

Fecha de inicio: 24 de noviembre

Fecha de finalización: 24 de noviembre

Rango de tiempo

Encuentro cada 15 días

Consigna (Actividad de Aprendizaje):

Este tercer chat está enmarcado en las temáticas abordadas en la tercera unidad del diplomado GÉNERO, PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y MANEJO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS la cual busca adentrarnos en temas como la prevención de violencias basadas en género (VBG) y el manejo de resolución de conflictos pero no podríamos llegar a estas temáticas considerando el fenómeno de violencia como un aspecto externo del ser humano por ello reflexionamos y propiciamos herramientas de afrontamiento frente a la presencias de diversas formas de violencia desde la necesidad de fortalecer la autoestima como estrategia de superación de eventos de violencia presentes en nuestra cotidianidad, comunidad y sociedad.

La unidad está dividida en tres capítulos. Liderazgo, derechos y fortalecimiento de la autoestima, el Género como categoría de análisis de los diversos fenómenos sociales y la Prevención de violencia y resolución de conflictos todos los capítulos construidos y desarrollados desde la reflexión individual, el fortalecimiento como personas y la entrega de herramientas para el afrontamiento y superación de efectos de la violencia a razón del género en la vida de las víctimas.

Este tercer chat se centra en las evidencias existentes de violencias basadas en género en el marco del conflicto armado, el material sugerido el cual deberá leerse con anterioridad a la clase mediada por el chat es el informe de la Defensoría del Pueblo "El conflicto golpea pero golpea distinto", el cual permitirá identificar las características de género inmersas en el conflicto y visualizar los riesgos de violencia de género en el conflicto armado, Además daremos de igual manera lectura previa al informe del SAT El presente estudio realizado por el Sistema de Alertas Tempranas (SAT) referente a la violencia sexual contra las mujeres en Nariño y la situación de derechos de las mujeres víctimas en pasto, el cual corresponde a la modalidad de Informe Temático, y es un documento de análisis del riesgo que surge de la necesidad de profundizar en el estudio de una problemática, mediante la identificación de los impactos sociales, económicos e institucionales del conflicto respecto a un grupo o población en particular.

Es así como en esta clase profundizaremos en la posibilidad de que a partir de estos impactos se esbocen planteamientos prospectivos sobre riesgos potenciales de violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, abordando recomendaciones coyunturales y asimismo estructurales, orientadas a la definición de lineamientos y a la puesta en marcha de estrategias de acción preventiva, con énfasis a las vulneración a las cuales se exponen las mujeres en el marco del conflicto

No podrás participar de esta clase sin tomar como base de lectura la Guía de chat 002, modulo del diplomado en equidad de género y desarrollo social, Informe del SAT y la lectura del Conflicto golpea pero golpea distinto.

Criterios de evaluación:

- La puntualidad en el ingreso a la plataforma
- La lectura previa del informe del SAT y de la investigación del conflicto golpea pero golpea distinto (Defensoría del Pueblo)
- La participación activa durante el desarrollo de la clase mediada por el chat.
- El cumplimiento de cada uno de los criterios de participación establecidos en este

rumbo didáctico

Criterios de participación:

- Como norma general, el comportamiento de quien participa en un chat debe ser respetuoso en sus interacciones con los demás participantes, máxime si se trata de un entorno educativo.
- Antes de escribir cualquier mensaje, hay que pensar bien su redacción, ortografía y gramática, evitando que pueda dar lugar a interpretaciones erróneas.
- El estudiante debe preparar previamente su participación para el chat a partir de las lecturas sugeridas. Sus aportes deberán ser claros y breves para facilitar su lectura en el desarrollo de la clase.
- Hay que evitar las palabras relativas al argot restringido a un grupo reducido de personas
- El docente da la bienvenida a la clase, introduce el tema a tratar y describe el orden de participación de los asistentes.
- Los participantes, en el orden establecido, realizan sus aportes, los cuales deben ser concretos, lógicos y coherentes. Al finalizar su intervención debe anunciar que terminó utilizando la palabra Fin, de lo contrario utilizará puntos suspensivos.
- El participante que sigue de acuerdo al orden de llegada, solo realizará su aporte cuando el compañero indique que terminó su intervención con la palabra fin.
- Luego de que cada uno/a en orden de llegada realice su aporte, se procede a interpelar los aportes que llamen su atención, esta interpelación debe ser objetiva, concreta, lógica y coherente.
- Al finalizar las interpelaciones, la docente concluirá el tema de forma explicativa y aclaratoria a situaciones de dificultad encontradas en desarrollo de la actividad

PORTAFOLIO DOS INDIVIDUAL: Ley 1257 de 2008

Competencia: análisis, argumentación

% evaluativo: 15%

Fecha de inicio: 27 octubre

Fecha de finalización: 10 de noviembre

Rango de tiempo

18 días

Consigna (Actividad de Aprendizaje):

La Ley 1257 de 2008 sobre no violencias contra las mujeres, es la ley que permite abordar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y uno de los obstáculos más difícil de superar fue el argumento de que "Las mujeres también son violentas" o, "conozco una pareja en la que la mujer es quien trata mal a su marido". Una de las razones más evidentes es que tal vez socialmente lo habitual es que la mujer sea víctima y no victimaria, de ahí que sobresalga mucho cuando el panorama es distinto, además que las leyes debían ser impersonales y abstractas, es decir que tendrían que aplicarse de igual manera para todas las personas, y en principio esto es así. Pero a través de este portafolio comprenderemos de manera reflexiva porque esta ley posee una mirada diferente.

A manera de ensayo y una vez revisado detenidamente la cartilla de la ley 1257 de 2008 y leído con atención la guía 009 elaborar un ensayo de máximo tres hojas, en arial 12 a espacio 1.5 que en su interior muestre el análisis reflexivo frente a los resultados encontrados en la consulta de la Situación de las mujeres en su región y el marco normativo nacional frente al derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

Criterios de evaluación:

- Leer con detenimiento la cartilla titulada ley 1257
- Mirar de manera crítica y reflexiva la presentación en pdf titulada ley 1257 de 2008
- Se hará del documento tipo ensayo entregado a los diez ocho días después de la

entrega del primer portafolio, según el Rumbo didáctico

Criterios de participación:

- La entrega será en los tiempos pactados y no se recibirá por fuera de estos ningún producto
- Se deben seguir las instrucciones para la construcción del documento
- Se considerara de gran relevancia que la presentación del documento siga las normas APA versión 2006

PORTAFOLIO TRES GRUPAL: Relaciones de género y de autoridad en las familias

Competencia: comprensión, análisis y argumentación	% evaluativo: 15%
Fecha de inicio: 11 de noviembre	Fecha de finalización: 27 de noviembre
Rango de tiempo	18 días

Consigna (Actividad de Aprendizaje):

Es un gusto ya en este punto del diplomado y con el interés de construir nuestro tercer producto que nos adentremos en la esfera familiar y que nos permitamos pensar este espacio como la cuna de relaciones sanas de convivencia y ejercicio de poder con equidad e igualdad temas necesarios de abordar cuando se habla de género y ejercicio de poder. Recordemos algún aparte del módulo en donde León menciona que para comprender la necesidad de empoderamiento es necesario abordar la necesidad de pensar en los proceso de cambio y transformación de las relaciones desiguales de poder entre los géneros, para dar paso al derecho de determinar las opciones en la vida y de influenciar la dirección del cambio, a través de la habilidad y capacidad para acceder al control y beneficio sobre los recursos materiales y no materiales y esto solo puede realizarse si comprendemos ampliamente la presencia o no de relaciones de poder desiguales en el ejercicio de autoridad, límites y reglas experimentadas en las familia

Ya para terminar, quiero invitarlos/as a que participen con entusiasmo en esta actividad pues soy una convencida que trabajare con personas conscientes de lo que implica un trabajo auto dirigido, autónomo, colaborativo y autorregulado. Y este espacio es una oportunidad única de aprender unos de otros y otras de unos; es una oportunidad no sólo de satisfacer las necesidades y expectativas con las que estudiantes avanzan en el diplomado, sino de ampliarlas a niveles ni siquiera vislumbrados. Más que resolver inquietudes, este diplomado en general y esta actividad en particular intentará crear nuevas inquietudes.

Quiero reiterarles mi deseo de que esta experiencia de aprendizaje sea tan significativa para ustedes, como estoy segura que lo será para mí.

Recuerden que durante su trascurso iremos hacia el alcance de un objetivo claro y conciso; contribuir a que el grupo se apropie de herramientas académicas que les permitan realizar análisis la equidad de género y su importancia en términos de desarrollo.

¡BIENVENIDOS Y BIENVENIDAS! Inicien realizando una lectura minuciosa de la última unidad del Módulo del diplomado para que con base al tema les sea posible construir un documento a manera de ensayo en donde su producto se centre en las familias colombianos, las relaciones de poder y el ejercicio de autoridad con gafas de género

El documento deberá ser a manera de ensayo, en grupos de no más de 5 personas o individual si considera que se le facilita más, tendrá una extensión máxima de tres

hojas, en las cuales no incluyen la portada, introducción, biografía y conclusiones, será presentado en formato Word, en letra arial de 12 a espacio de 1.5, con las normas APA sexta edición

Criterios de evaluación:

- Se evaluara la comprensión y análisis de tema
- El trabajo en equipo
- La exploración, búsqueda y lectura de material complementario.
-

Criterios de participación:

- La entrega será en los tiempos pactados y no se recibirá por fuera de estos ningún producto
- Se deben seguir las instrucciones para la construcción del documento
- Se considerara de gran relevancia que la presentación del documento siga las normas APA sexta versión.

Unidad 4: Género, cultura y espiritualidad

Hasta este momento hemos realizado un recorrido sobre la manera como se construyen las relaciones de género y su relación con el contexto social. También hemos puesto de presente la manera como se relaciona la equidad de género con el tema de derechos humanos y de conflictos sociales. En esta unidad, la reflexión propuesta está encaminada a promover una lectura crítica sobre las dimensiones culturales y simbólicas de las construcciones de género, especialmente la forma como éstas se manifiestan en uno de los ámbitos que pocas veces se revisa a la luz del género: la espiritualidad.

Observaremos como aún en este ámbito el género juega un papel importante y cómo, dependiendo de las representaciones que construimos, la espiritualidad puede ser un espacio de cuestionamiento de las relaciones de dominación e inequidad, o un espacio de reproducción de las mismas.

Esta unidad se compone de dos capítulos, en el primero de ellos se hará una revisión sobre algunos mecanismos culturales mediante los cuales se construyen representaciones de género. En el segundo, nos centraremos en las relaciones entre equidad de género y espiritualidad, acercándonos a las apuestas que desde algunas propuestas teológicas se han realizado por hacer de la espiritualidad y espacio para la transformación de las inequidades y la construcción de nuevas maneras de vivir la relación con la divinidad.

Ya para en el camino de descenso en esta constructiva trayectoria las y los invito a desarrollar las actividades programadas para generar un adecuado proceso de aprendizaje en todos y todas.

CHAT 4: Género y acceso a la educación superior

Competencia: Argumentación

% evaluativo: 5%

Fecha de inicio: diciembre 1

Fecha de finalización: diciembre 1

Rango de tiempo

Encuentro cada 15 días

Consigna (Actividad de Aprendizaje):

Queridos/as estudiantes ya finalizando este diplomado en este último chat se abordara el tema del acceso a la educación superior bajo la perspectiva de género no sin antes recordarles que el concepto de igualdad ante la ley — significa, desde una concepción formal y procedimental, que todos los ciudadanos tienen los mismos derechos y deberes reconocidos por las leyes de un país —, la equidad es un concepto de carácter distributivo y material, sensible a las diferencias de ingreso, poder o estatus social que definen la posición de un individuo en el espacio social. Si consideramos el sentido estricto y tradicional, equidad es dar a cada uno lo que le corresponde. Así entendida, la equidad la podemos expresar dentro de términos de justicia y lo equitativo es determinado con base en criterios que variarán en función de las diferentes concepciones de justicia y de equidad. Por ejemplo, desde una visión meritocrática, se debe dar a cada uno lo que merece, por su esfuerzo y mérito, pero desde una concepción incluyente de la equidad, se debe dar a cada uno lo que necesita, en términos de recursos, oportunidades, beneficios, bienes y servicios que permitan mejorar las condiciones de vida de los más pobres o de los más necesitados. Esta clase se centrara en estos dos grandes temas equidad e igualdad en el marco de la educación superior bajo la perspectiva de género.

Es así que cada estudiante después de realizada la lectura de la última unidad del módulo la cual responde al nombre del chat debatirá establecer o despejar dudas de si existen o no limitantes reales al acceso de la educación superiores, quienes son los

actores responsable de restituir estos derechos, si han sido vulnerados y que propuesta sugieren desde su experiencia para remediar esta problemática.

Criterios de evaluación:

- La puntualidad en el ingreso a la plataforma
- La previa lectura de la última unidad del módulo del Diplomado
- La calidad de los aportes realizados, la comprensión y análisis realizado al tema.
- El cumplimiento de cada uno de los criterios de participación establecidos en este rumbo didáctico.

Criterios de participación:

- Como norma general, el comportamiento de quien participa en un chat debe ser respetuoso en sus interacciones con los demás participantes, máxime si se trata de un entorno educativo.
- Antes de escribir cualquier mensaje, hay que pensar bien su redacción, ortografía y gramática, evitando que pueda dar lugar a interpretaciones erróneas.
- El estudiante debe preparar previamente su participación para el chat a partir de las lecturas sugeridas. Sus aportes deberán ser claros y breves para facilitar su lectura en el desarrollo de la clase.
- Hay que evitar las palabras relativas al argot restringido a un grupo reducido de personas
- El docente da la bienvenida a la clase, introduce el tema a tratar y describe el orden de participación de los asistentes.
- Los participantes, en el orden establecido, realizan sus aportes, los cuales deben ser concretos, lógicos y coherentes. Al finalizar su intervención debe anunciar que terminó utilizando la palabra Fin, de lo contrario utilizará puntos suspensivos.
- El participante que sigue de acuerdo al orden de llegada, solo realizará su aporte cuando el compañero indique que terminó su intervención con la palabra fin.
- Luego de que cada uno/a en orden de llegada realice su aporte, se procede a interpelar los aportes que llamen su atención, esta interpelación debe ser objetiva, concreta, lógica y coherente.
- Al finalizar las interpelaciones, la docente concluirá el tema de forma explicativa y aclaratoria a situaciones de dificultad encontradas en desarrollo de la actividad.

Y PARA FINALIZAR Y A MANERA DE CONCLUSIÓN

Para la realización de este portafolio final es importante la lectura de la última unidad del módulo del diplomado titulada con este nombre, esta actividad la cual debe ser entregada en la última semana antes de finalizar el diplomado puede ser construida desde el inicio del mismo o identificar la temática del trabajo finalizando el modulo a continuación encontraras detalladamente las instrucciones para que tu producto cumpla con los requisitos y expectativas formuladas.

PORTAFOLIO FINAL: Propuesta didáctica pedagógica a manera de replica

Competencia: análisis, comprensión e investigación	% evaluativo: 20%
---	--------------------------

Fecha de inicio: 7 de octubre	Fecha de finalización: 3 de diciembre
--------------------------------------	--

Consigna (Actividad de Aprendizaje):

Ya finalizando esta faena conceptual y teórica de los escenarios en los cuales es necesario incluir la perspectiva de género les propongo sugerir algunas preguntas y herramientas metodológicas que permitan el análisis de la atención a víctimas de VBG realizando un Plan de Mejoramiento en Calidad de atención a víctimas de VBG o una propuesta de réplica de uno de los temas abordados durante el desarrollo de este diplomado.

Para trabajar en ejercicio de réplica es importante realizar una actividad de priorización

temática así:

- De respuesta en grupo o individual ya que tiene libertad para trabajar este producto final como considere mejor
- Según sus experiencias ¿Cuáles son las principales manifestaciones de VBG que en su ciudad se presentan?
- Ahora priorícelas colocándoles más puntaje a las que ocurren con mayor frecuencia de 1 a 5 donde este último es el de mayor presencia
- ¿Cuáles han sido las principales dificultades en su sector para atender estas situaciones y a que se debe estas dificultades?
- Posteriormente de respuesta a ¿Cuáles son las competencias según el sector elegido (Salud, Justicia: Fiscalía, CTI y medicina legal, comisarías de familia y jueces/as, Protección: ICBF, Secretaría de bienestar municipal o la que haga sus veces, Comisarías de familia, Organismos de control: Defensoría, procuraduría, personería, veeduría, ONGs operadoras o Instancias de gobierno municipal y afines) respecto a la atención de la VBG y entidad que obliga su cumplimiento?
- En el sector que eliges para trabajar cuentan con un protocolo de atención en caso de VBG? Si el sector que elegiste no cuenta con un protocolo cuál es el tipo de atención a víctimas de VBG que se brinda?

Una vez dada las repuesta anteriores en grupos de 5 personas formular una propuesta que contenga:

- a.** Análisis del contexto del que parte el plan: En este contexto se analizará el estado de la VBG en la región (cifras y datos) así como el estado en el que se encuentra la consolidación o no, de un modelo de atención en el sector al que pertenece.
- b.** Enfoques del plan y marco conceptual: se mencionarán los enfoques sobre los que se fundamenta el plan y se indicarán los conceptos que lo guían.
- c.** Marco legislativo nacional e internacional: se mencionarán las distintas leyes nacionales e instrumentos internacionales que dirigen el plan
- d.** Objetivos del plan: se indicarán los objetivos generales y específicos del plan.
 - Objetivo: la situación deseada que se quiere lograr en un futuro cercano a través de la estrategia que se propone.
- e.** Estrategias: se identificarán las principales estrategias para el cumplimiento de objetivos
 - Estrategia: es el camino deliberado que se escoge para cumplir el objetivo.
- f.** Acciones: se identificarán acciones para llevar a cabo cada una de las estrategias
 - Son los pasos que se deben dar para el cumplimiento de la estrategia.
- g.** Indicadores de seguimiento: se identificaran indicadores de seguimiento de la estrategia propuesta.
 - Indicador: Es una especificación o un factor cuantitativo o cualitativo que permite medir avances y logros de un objetivo
- h.** Línea de base: Se partirá de la información que haya, sobre cómo está la situación antes de la intervención

- Línea de base: indicador al inicio de la intervención si se conoce.

i. Meta: se identifican las metas posibles a cumplir (Cambio previsto del indicador al final de la intervención que muestra de manera cuantificable o calificable los avances entre la situación el inicio del proyecto (línea de base) y su finalización

j. La comunidad en la cual se estructure la propuesta será elegida libremente por el grupo

k. Si se opta por una jornada de replica el informe deberá constituirse por todos los puntos anteriores más evidencias como: control de asistencia, registro fotográfico o video, lecciones aprendidas y conclusiones

l. para entregar el informe este debe realizarse en formato Word con normas APA 2006. Arial de 12 y a espacio 1.5

Criterios de evaluación:

- Leer con detenimiento todo el material abordado en el diplomado
- Se hará del documento tipo ensayo entregado cinco días antes de finalizar el diplomado, según el Rumbo didáctico
- Deberá denotar en general que en la construcción del trabajo existió participación de todos/as sus integrantes
- Trabajo en equipo
- Trabajo colaborativo
- Se reconocerá la creatividad y entrega en este ejercicio

Criterios de participación:

- La entrega será en los tiempos pactados y no se recibirá por fuera de estos ningún producto
- Se deben seguir las instrucciones para la construcción del documento
- Se considerara de gran relevancia que la presentación del documento siga las normas APA sexta edición.